

## La labor de nuestros diputados

### Unos ruegos del Sr. Cordero Bel

En sesión de Cortes del día 9 del actual el diputado a Cortes por Huelva, don Luis Cordero Bel, formuló a distintos ministros los siguientes ruegos que transcribimos del extracto oficial del Diario de Sesiones:

«El Sr. CORDERO BEL: Sean mis primeras palabras, Sr. Presidente, la expresión de mi deseo de que conste en acta mi adhesión al ruego formulado por el señor López Dóriga, respecto a la mejora del Cuerpo de Carabineros. No he tenido la satisfacción de escuchar la contestación del señor Ministro de Hacienda, pero estoy seguro de que, interpretando los sentimientos de este benemérito Cuerpo, por su republicanismo, ha de acceder a las peticiones del mismo, pues sería notoria injusticia olvidar a los que nunca los manchó la sombra de la traición.

Aprovecho la ocasión de que se encuentre en el banco azul el Sr. Ministro de Obras públicas para dirigirle un ruego. Sé, Sr. S., que desde hace bastantes meses me vengo ocupando de la solución del problema del paro obrero en la cuenca minera de la provincia de Huelva. Al ocuparme de este asunto no lo hago en nombre propio, sino en el de todas las fracciones políticas de Huelva. Estoy seguro de que si aquí se halla presente algún Diputado por aquella provincia estará conforme con mis palabras.

Para su solución inmediata existe la construcción de los trozos 11 y 12 de la carretera de Ayamonte-Aracena. El proyecto de uno de estos trozos, del trozo 12, está ya en Madrid, pendiente del dictamen del Consejo Nacional de Caminos para su aprobación definitiva y de que S. S. autorice las obras una vez cumplido ese trámite. El de la construcción del trozo 11 tiene todos los trámites terminados; llegará hoy o mañana y depende exclusivamente de S. S. el que empiecen inmediatamente las obras. Es necesario aprobación de ninguna clase; espera únicamente que el Sr. Ministro de Obras públicas lo firme. Como varias veces me ha prometido S. S. que atendería a este ruego, espero que, por ser de justicia, dará instrucciones para que comiencen los trabajos, lo que dará solución en parte al paro obrero de El Cerro de Andévalo, Calañas, etc., donde los obreros mineros, en la más espantosa de las miserias, ven como pasan los días y cómo el hambre hace nalla en sus tristes hogares.

Otro ruego al Sr. Ministro de la Gobernación. Siento que no esté presente en el banco azul y suplico a la Mesa que se lo transmita. En la provincia de Huelva existen dos fincas: una de ellas el célebre coto de Doñana, en el término de Almonte, y otro, el coto del Infante, del de Hinojos; el primero, propiedad de la ex-duquesa de Tarifa y el segundo de la esposa del exinfante don Carlos de Borbón y Borbón. El coto de Doñana es producto de un latrocinio de esa familia desde tiempos antiguos; el segundo es de la casa real y ya sabemos todos cuál es su origen. Pero lo más asombroso es que sigan todavía esas fincas en poder de esas señoras, sobre todo, caso inculcable, el de propiedad del Infante, y es verdaderamente triste y doloroso que en una República de trabajadores estas dos fincas, una propiedad de un noble de España y otra de un miembro de la extinguida realeza, se dé el caso curioso de que ambas tengan un puesto de la Guardia civil a su servicio. Es algo que críspala los nervios y que llena a uno de indignación ver que por cazar un conejito, matar un venado o hacer cualquier cosa de éstas para llevar pan a sus hijos, los pobres campesinos de Almonte e Hinojos sean perseguidos como alimañas por el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, y después procesados. Solo el descubrimiento por parte del Sr. Ministro de la Gobernación pueden hacer posibles estos desafueros de quienes, debiendo estar al servicio de la República, dedican sus esfuerzos a defender los intereses particulares de los auténticos enemigos del régimen.

Yo ruego al Sr. Ministro que dé las órdenes oportunas para que se supriman inmediatamente esos dos puestos, uno, el de Moralejo y otro el de La Marismilla, porque es inculcable que todavía

teradísimo con que el Sr. Cordero Bel, al igual que los demás representantes parlamentarios de la provincia de Huelva, viene gestionando del Ministerio de Obras Públicas la continuación o la iniciación de trabajos a virtud de los cuales pueda solucionarse o paliarse, al menos, la crisis obrera existente en aquella provincia. Hoy ha formulado el señor Cordero Bel públicamente un ruego que me tiene hecho en visitas y cartas de un modo reiteradísimo. Su señoría supone que está pendiente de mi voluntad exclusivamente el que se puedan realizar las obras de esa carretera a que S. S. se refiere, por el hecho de estar ya terminado el estudio del proyecto y haber sido remitido a Madrid. Si así fuera, señor Cordero Bel, yo podría ofrecer a S. S. que ninguna demora se interpondría en la realización de su deseo; mas temo que exista una dificultad insuperable, de momento, y es la falta de crédito para realizar esa obra. Actualmente la Intervención general del Estado, interpretando rigurosamente sus deberes y sus obligaciones, estima que está comprometido totalmente el crédito procedente de la ley de 28 de Agosto de 1931 y correspondiente a esta anualidad de 1933, y que no puede liberarse cantidad alguna para obras nuevas sino únicamente para aquellas que, con cargo a ese crédito, han sido ya iniciadas.

Se ha planteado esta cuestión en el seno del Gobierno. Tienen mis esfuerzos, aunque desde luego no puedo menos de declarar públicamente que la Intervención general del Estado y con ella la sección de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas interpretan fidelísimamente el texto legal, a procurar una solución a virtud de la cual este crédito extraordinario, en la parte imputable a la anualidad que corre, pueda tener cierta elasticidad, cierta amplitud de que hoy carece, para poder atender a las demandas que en estos momentos, y en un tono angustiosamente dramático, se dirigen al Ministerio de Obras Públicas.

Si logro vencer en este empeño, en que estoy poniendo una gran porfía, tenga la seguridad su señoría de que será complacido; es decir, que la realización del deseo de S. S. no depende exclusivamente, como S. S. deduce, de una mayor o menor actividad en el Ministerio de Obras Públicas. Si dependiera de mí, mi promesa quedaría solemnizada en este instante diciéndole: «Tenga por hecho S. S. el libramiento de la cantidad»; pero, dadas esas circunstancias, no puedo hacer esa promesa más que condicionalmente, si logro vencer unas resistencias que, repito, son justificadas por parte de aquellos organismos que el Estado tiene para regular la inversión de las cantidades que en el Presupuesto figuran.

El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS (Prieto): Pido la palabra. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS: Proclamo el afán re-

«Este dedicada la Guardia civil a servir de guardas particulares para conservar una caza mayor y menor que era el regocijo y la diversión de la familia ex real y la aristocracia. Esto no lo debe consentir un momento más la República. Al decir grandes de España, aprovecho también la ocasión para manifestar la extrañeza que le ha causado a este Diputado, rayana ya en el límite, que la finca del ex infante don Carlos de Borbón y Borbón no pueda ser incluida dentro de la Reforma agraria, porque el Gobierno no estima que este señor y su señora sean grandes de España. Creo que esto tendrá que ser forzosamente una equivocación; creo que el solo hecho de ser infante de España es más que bastante para que se le desposea de todas las fincas que tenga en nuestro suelo. Yo hago esta alusión porque creo que todos los Sres. Ministros son conocedores de que hay mucho de verdad en lo que afirmo y, en buena lógica, hay que pensar que no por ser benévolo con ellos, dejarán de ser menos enemigos, ya que, por desgracia, tenían tan arraigados en sus sentidos estos señores los privilegios de la época feudal, que todas las contemplaciones que con ellos se tenga serán para tales, expresión de una debilidad que en manera alguna se debe presuponer, mucho más cuando en las cárceles hay siempre que nos cumplen condena por el terrible delito de infracción de la ley de Caza en un coto de un ex infante de España. Pues bien, me parece que el Gobierno ha tratado de este asunto y ha dicho que no se puede desposeer al infante de sus fincas, por no ser grande de España. Yo espero una reafirmación del Gobierno en el sentido de que tales fincas rústicas pertenecientes a la familia ex real de España, están incluidas en la Reforma agraria, y deben ser expropiadas sin indemnización.

Voy a formular otro ruego al Sr. Ministro de Agricultura, y también le he de solicitar de la Presidencia que se lo transmita. Se trata de las oposiciones a auxiliares de dicho Ministerio, que lebradas recientemente. El señor Ministro, a causa de ciertas anomalías observadas, al parecer, en ellas, dispuso que se examinaran por un nuevo Tribunal los ejercicios escritos, para después resolver en definitiva. Tal examen ha sido ya realizado y el Sr. Ministro ha hecho público que en la calificación anterior no existen injusticias y, por tanto, se consideraban válidas. Los muchachos que resultaron triunfantes esperan del Sr. Ministro que firme definitivamente su aprobación y que se les den sus correspondientes destinos, terminándose así el estado de intranquilidad en que lógicamente se encuentran.

Por último voy a dirigir otro ruego al señor ministro de la Gobernación. Le suplico que se informe respecto al trato dado por la Guardia civil a los campesinos de Arroyomolinos de León, con motivo de unos sucesos que en dicha localidad tuvieron lugar y, como consecuencia de ellos, hay varios procesados en libertad provisional, a los cuales se les obliga a presentarse un día y otro en el cuartel de la Guardia civil, coaccionándolos por pertenecer a organización obrera afecta a la C. N. T. o por formar parte de un partido político como el federal.

De no terminar este estado de cosas, más propio de una República de trabajadores, ocurrirán allí nuevamente sucesos lamentables que en manera alguna se les podrá achacar a los obreros, ya que éstos, en el único delito que cometen, es, en virtud de su omnimoda voluntad, procurar la mejora de una sociedad que les persigue y maltrata por no doblegarse a sus miserables deseos.

El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS (Prieto): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS: Proclamo el afán re-

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS (Prieto): Pido la palabra. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS: Proclamo el afán re-

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS (Prieto): Pido la palabra. El Sr. Ministro de OBRAS PÚBLICAS: Proclamo el afán re-

### Magna asamblea de patronales agrícolas en Madrid

En nombre de la Comisión organizadora, y por creollo de interés general, la Asociación Patronal invita a todos los Agricultores de la provincia a la magna Asamblea que habrá de celebrarse en Madrid el próximo día 18 de los corrientes.

Las invitaciones podrán adquirirlas en el domicilio social de la misma (calle L. Romero, 2, 2.º) todos los días laborables de 9 a 2 de la tarde, así como los carnets de rebaja en los ferrocarriles.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

### Porqué es carmín el río Tinto

Era una vez, cuando el moro dominaba en España y en el Aljarafe las alegres alquerías salpicaban de blanco el verdor de los olivares.

Y dicen que había un río de aguas tan limpias y cristalinas que no se conocía otro en la comarca; los basaltos de sus orillas se elevaban en agudos prismas y sonreían contemplándose en el limpio cristal de la superficie dormida en sosegado remanso; plantas trepadoras escababan las rocas, bordando las orillas o pendiendo en guirnalda de algún arvido picacho; flores hermosísimas perfumaban el agua inclinándose en su tallo para beber de ella; una mansión señorial, de algún caudillo de las mil yeguas blancas, rompía las impalpables nubecillas con la filigrana de sus torres de cristal y ensueño y por una escalera de cien peldaños, cada uno hecho de una piedra preciosa, bajaban a bañarse en aquel remanso las divinas zules y al compás de lejanas chirrimías perfumaban aún más aquellas aguas con el incomparable perfume de sus cuerpos de nácar.

Más abajo rompióse el cristal en una cabellera de espumas diamantinas al chocar en cascada con las quebradas rocas y luego saltaba en las paletas de un molino que gemía volteando sus ruedas. Y los árboles de sus orillas creaban con tanta voluptuosidad y exuberancia y era tan fresca la brisa que por entre sus hojas corría y tan fiero el cantar de los ruiseñores, que la fama de aquellos lugares corrió de boca en boca hasta ser referidos de todos como cosa de sin igual hermosura.

Allá en Córdoba, languideciente de bienestar y riqueza, contemplaba el Califá como en un sueño, a través de las armoniosas palabras que una bellísima esclava le cantaba al oído, las bellezas de aquel rincón perdido en el extremo occidental del Aljarafe andaluz. Y al salir a sus jardines, sintió palidecer las flores más bellas y languidecer mustia el agua de las cantarinas fuentes al recuerdo del mágico riachuelo que le pintara la más bella de las esclavas de su harén; y sintió pena y nostalgia... Y allí mismo una día de acero rompía el corazón inocente de la que tan bien cantaba del río de las aguas de Cielos; y la sangre corría en billos hasta manchar el agua purísima de una risueña fuente; y el Califá al mirar cual caía, gota a gota el caliente líquido y cómo se extendía el color en círculos vacilantes, abrió mucho los ojos y perdió la razón.

Y así fué que una noche llegaron a las fuentes del riachuelo mil cautivas de cabello rubio y mejillas de rosa; y sucedió que a la pálida luz de la luna se abrieron las venas y la sangre saltaba roja y espumosa, abandonando aquellos cuerpos que, poco a poco, iban trocando el rosa de sus mejillas por el blanco de la muerte. Y se empaparon de sangre las arenas de sus orillas y las lomas vecinas también bebieron el líquido ardiente.

Entonces las aguas se volvieron rojas y fétidas; las flores de sus riberas se marchitaron; nunca más volvieron a cantar los ruiseñores, ni se volvieron a reír los basaltos; las mil cautivas del palacio de filigrana huyeron desparpadas perdiéndose en los bosques; y ya siempre fueron rojas las aguas de aquel río.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

«El Sr. CORDERO BEL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. CORDERO BEL: No he dicho en momento alguno — ha debido ser una mala interpretación de mis palabras—que dependía de S. S.; no ha sido esa mi intención. A mí me basta con la promesa del Sr. Ministro de que está pendiente de esa aprobación para que puedan empezarse esos trabajos; me basta, porque sé perfectamente que de él no dependía el que se construyeran estos dos trozos de carreteras. De todos modos, doy las gracias a S. S., porque estoy seguro de que en el momento que pueda ser harán, y llevará con ello la alegría y el bienestar a muchos hogares desgraciados. (El Sr. Ministro de Obras Públicas: Yo agradezco a S. S. sus palabras).

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los otros ruegos del Sr. Cordero.

### El Orfeón Onubense en la feria

Anteanoche a las doce, tuvo lugar el concierto anunciado por el Orfeón Onubense, en la plaza de la República, como último día oficial de nuestra Feria, asistiendo a este acto numerosísimo público.

Los numeros cantados por el notable Masa Coral, fueron muy aplaudidos por la concurrencia. Huelva puede estar orgullosa de contar, como otras muchas capitales de España, con una agrupación tan perfecta, debido al trabajo del notable profesor señor Jurado, distinguido amigo nuestro. Fué unánimemente elogiada la labor de las señoritas Manolita Muñoz, Conchita Gutiérrez y Montaña, como así mismo las señoritas Cárdenas, Antero, Ferrer, Cuadrís, Barreda Martínez, Bolaños, Saavedra y otros que sentimientos no recordará.

Como decimos, la labor de la Masa Coral, fué elogiada por su perfección y buen gusto. La notable Masa Coral de referencia, marchará el domingo, día diez, a La Palma donde dará un concierto, contratada por aquel Ayuntamiento, el cual pone a su servicio su capacidad cultural al ofrecer un espectáculo de tan alto valor artístico.

Una vez en Huelva, y como despedida, cantará en la Caseta, igual Agrupación lo más escogido de su repertorio en honor de sus socios y público en general.

**Policlínica Quirúrgica**  
**Julio Acal Cámara**  
Cirujano ex-ayudante de la Cátedra Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Sevilla.  
Consulta 11 a 1 Tel. 1727  
Almirante Cornejo, 21

### Gobierno civil

#### OTRO PETARUO EN NERVA

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que había recibido las visitas de don Antonio Oliveira, cónsul de Bélgica; delegado del Trabajo y los señores Bilbao y Tirado. Añadió el señor Mortanez que en una taberna del pueblo de Nerva, donde la continua la huelga de camareros, ha hecho explosión otro petaruo, sin consecuencias.

Se han practicado tres detenciones. Finalmente, el gobernador nos confirmó el incidente ocurrido ayer en la puerta de la Cárcel; hecho que referimos en otro lugar de este mismo número.

### Al salir de la cárcel un recluso, es apedreado el automovil que lo conducía

Ayer por la mañana, comenzó a circular por Huelva el rumor de que en la Cárcel había ocurrido un grave alboroto con motivo del traslado de un recluso.

Debidamente informados, podemos decir que lo sucedido es lo siguiente: Al comunicarse a un recluso conocido por «Pepe el de la Juliana», que iba a ser trasladado en conducción ordinaria a Cádiz, promovió un fuerte alboroto destranzando la ropa.

Entonces, el director de la prisión requirió el servicio de un automóvil donde fué trasladado el citado recluso desde la cárcel a la estación del ferrocarril de Sevilla.

Algunos familiares del recluso preso que esperaban en la puerta de la Cárcel, al observar la maniobra, la emprendieron a pedradas con el automóvil, no pasando las cosas de otro modo de como acabamos de referir.

**CLÍNICA DENTAL**  
**Manuel Gómez Sánchez**  
**ODONTÓLOGO**  
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 8  
Rasón, 1 Teléfono 1284  
HUELVA

### NECROLOGICAS

**Fallecimiento y sepelio**  
A la edad de 23 años, falleció en esta capital la que en vida fué bella y simpática señorita Luisa Maestre.

Su muerte ha producido gran pesar entre las numerosas amistades de su familia. El acto del sepelio celebrado ayer tarde, ha constituido una extraordinaria manifestación de duelo, evidenciándose el gran aprecio que en Huelva se sentía por la finada, cuya muerte prematura sinceramente lamentamos.

En la presidencia del duelo figuraban sus hermanos Guillermo, Manuel y Antonio, hermano político, primo Antonio Maestre «Nene» y otros familiares. Iban detrás todos los automóviles de las paradas de Huelva, por ser dos de aquellos hermanos chóferes de profesión. Justamente apenados por la tremenda desgracia que hoy agobia a la familia Maestre, enviamos a ésta nuestro pésame más sentido, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

### CICLISMO

—(o)—

Hoy se celebrará la carrera ciclista «Campeonato Provincial», organizada por la Agrupación Ciclista Onubense. La salida se efectuará desde la plaza de la República (Café Vista Alegre), a las ocho de la mañana desde la Alameda Matheson, y el regreso será de 5 a 6 de la tarde en la Alameda Matheson, donde se pondrá la meta de llegada.

Los premios para esta importante prueba son los siguientes: Primero.—Una magnífica copa regalo de la Excm. Diputación y la banda de campeón correspondiente donada por esta Agrupación.

Segundo.—Una magnífica copa donada por el Excm. Ayuntamiento. Tercero.—Un bonito reloj de mesa regalo de don Arturo Damas.

Cuarto.—Veinte pesetas regalo del Excm. Ayuntamiento. Quinto.—Una cadena, un pifón, regalo de don Manuel del Castillo y cinco pesetas de ésta Agrupación.

Sexto.—Un freno completo, un par de pedales y un par de puños regalo de don Manuel Mojarro, y cinco pesetas de esta Agrupación.

Damos las gracias a todos los señores donantes, que tan desinteresadamente nos prestan ayuda en nuestras carreras.

Nota: Además habrá una magnífica copa donada por la comisión de festejos de Ayamonte, para el primer clasificado a la llegada a dicho pueblo.

### Escuela Normal de Magisterio Primario de Huelva

**Matricula oficial**  
Desde el día 15 hasta el 30 del corriente mes, podrán matricularse en este Centro, en enseñanza oficial, los alumnos y alumnas que pertenezcan a los grupos que a continuación se expresan:

Primero.—Los del plan de 1914 Segundo.—Los del tercer curso del período de Cultura General.

Tercero.—Los del Grado Profesional. Los requisitos para formalizar esta matricula pueden leerse en el tablón de anuncios de esta Normal.

Los alumnos pobres pueden acogerse al beneficio de matricula gratuita. Huelva 9 Septiembre 1933. El director accidental, Felipe Ortega Gonzalez.

### ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE HUELVA

**Exámenes de Ingreso-Oposición**  
Los alumnos matriculados para el ingreso en esta Normal deberán presentarse a verificar dicho examen el día 12 del corriente mes, a las diez.

Huelva 9 Septiembre 1933. El director accidental, Felipe Ortega Gonzalez.

Los talleres del DIARIO DE HUELVA, son los mejores surtidos en material de propaganda para toda clase de espectáculos.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## LA TRAMITACION DE LA CRISIS

### Las últimas consultas

#### La mayor parte de los consultados se pronuncian por la disolución de las Cortes

#### Por la mañana

OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo dijo al presidente de la República: Debe aprovecharse la coyuntura que se presenta para una ampliación de las fuerzas republicanas dejando fuera del Gobierno al partido socialista y a los elementos conservadores, y formar un Gobierno de concentración de izquierdas, que con estas Cortes Constituyentes no sólo habrá de aprobar la labor pendiente sin de probar los legítimos anhelos, sino los graves problemas de las reformas judicial y administrativa local, que ambos son dos piezas fundamentales para la consolidación del régimen.

Hay en los partidos de izquierda personalidades insignes que podrán acomodarse en este empeño para llevarlo a buen camino; más si por desgracia fuese imposible, debe confiarse al Gobierno a un hombre imparcial que no sea calificado en los grupos políticos, formando un Gobierno en su totalidad o que en su mayoría obtenga ayuda para llevar a fin la labor parlamentaria restante, el restablecimiento efectivo de la autoridad y procure el quietamiento de los espíritus. Acudir a unas nuevas elecciones de cualquier orden sin haber cumplido esas tres cosas evidentemente necesarias, sería de máxima temeridad.

SANCHEZ ROMAN

Las circunstancias de opinión que han provocado la presente crisis señalan claramente el objeto que debe perseguirse para alcanzar su resolución.

Se implantó una política tan cuidada en sus métodos y tan suya en sus decisiones que se retrocedió a una amplia conjunción republicana para procurar desvanecer en los espíritus impresionables el procedimiento jurídico a seguir en todas las manifestaciones indicadas a ella tanto en el orden político y económico, que especialmente afectan al principio de autoridad que ha de restablecerse, no como significación política determinada, sino como supremacía e indiscutible función de Gobierno.

La convicción de que serán respetados todos los intereses legítimos y solamente éstos mientras sean compatibles con el bien público o nacional que deben ser garantía de una nueva confraternidad ciudadana bajo el influjo ferrenoso de esta experiencia, a la que se debe ir dentro del plazo, convocando las consiguientes elecciones en convocatoria de nuevas Cortes.

Las Cortes Constituyentes han cumplido su misión y acaso la han sobrepasado.

La solidaridad del Parlamento actual con la política del Gobierno dió por resultado en la opinión pública el mismo desvío en éste que en aquélla, sin olvidar tampoco el peligro cierto de que esta Cámara ha cumplido políticamente y con métodos personales que gastarían rápidamente al nuevo Gobierno, haciéndole imposible su empeño por este camino para su cometido.

Por otra parte, el momento político no exige la ejecución reglamentaria de las leyes aprobadas, más que de aquellas relativas a la nueva legislación urgente de futuro presupuesto, ni otra aplicación tampoco, cumpliéndose así la primera etapa de la gestión gubernamental que interesa reclamar en estos momentos.

La prórroga trimestral del vigente presupuesto, según lo autoriza la Constitución, hasta que pueda ser oportunamente acordada y aprobada la ley de arrendamientos en trámite, indispensable para ser concepción del nuevo Gobierno tan pronto como éste se constituya, para que el Parlamento vuelva a desarrollar aquella política y pueda asumir el Gobierno no debidamente el empleo de convocar nuevas elecciones generales, en forma conveniente y con una coalición de partidos, de los grandes partidos nacionales de la República; pero que cada uno tenga y sea una prolongación y representación ministerial.

Si así lo entiende, precisará el convocar unas elecciones generales, a las que deberán ir el resto de los hombres de la República mejor preparados y de significación técnica o profesional, que

procedan del actual Parlamento, o que, siendo extraños a él, estén en condiciones de aportar a la misión política lo que exigen en estos momentos delicado de la República.

AMADEO HURTADO

Me he permitido repetir al presidente de la República que procedía, a mi juicio, hacer lo que en la crisis de Junio.

Entonces le aconsejé la continuación con los elementos radicales y de la Izquierda.

Hoy creo que debe formarse un Gobierno republicano-socialista, que sea como la reconstitución del primero que tuvo la República, sin otras eliminaciones que las de los que voluntariamente se eliminan por situarse frente a la Constitución.

Afortunadamente, ahora no estoy solo en este criterio, como lo estuve en Junio.

La experiencia de los meses transcurridos ha aleccionado a la mayoría de los partidos para que coincidan ahora con este consejo de entonces.

Falta tan sólo la conformidad de los radicales, que prefieren el exclusivismo republicano y la disolución de las actuales Cortes.

No tengo la seguridad de si han meditado sobre la situación política lo suficiente para darse cuenta de la responsabilidad que con esto pueden contraer y el riesgo a que se expone la autoridad del jefe del Estado, como árbitro para juzgar entre los partidos, dejando a su arbitraje la disolución de las Cortes Constituyentes y dándole a un partido, sobre todos los demás, la facultad de convocar las primeras Cortes ordinarias de la República.

Creo que se debe formar un Gobierno de igual composición que el que reunió las Constituyentes y que se debe prescindir de su disolución hasta que llegue su hora.

Esto lo han comprobado las luchas recientes de los partidos, produciendo molestias e incompatibilidades de grupos que necesitan realizar un gran esfuerzo.

Estimo que todas las luchas deben acabar para llegar a la paz, tan necesaria ahora, para que las próximas elecciones se desarrollen en un ambiente de serenidad y de confianza en la República.

Los viejos partidos deben transformarse, ya que responden a un estado de cosas anterior a la República.

Han de acomodarse—por ser inevitable—a situaciones nuevas y han de seguir procedimientos también nuevos; pero esa transformación no se improvisa y hay que darles tiempo para que adquieran la conciencia del cambio ocurrido, y en tanto los nuevos no se formen, surgidos de la complejidad de la vida pública, es, a mi entender, una imprudencia el prescindir de ninguno de los viejos partidos, con exclusión de otros.

La exclusión del partido radical de las responsabilidades del Gobierno ha de estimarse como experiencia bastante penosa para pensar ahora en reincidir pretendiendo excluir al partido socialista.

El partidismo ha hecho su obra en muchos aspectos fecunda y necesaria, aun cuando se le estime perjudicial. Ha llegado la hora de la fregua, y, por tanto, de la seriedad, para realizar la obra nacional que espera y demanda el país.

MELQUIADES ALVAREZ

He razonado el fracaso político y económico de este Gobierno, que ha comprometido el interés nacional, poniendo en grave riesgo la conciencia del país, con grave riesgo también de la República.

del respeto mutuo a todas las ideas y tendencias, y que gobiernen en liberal y democráticamente, respetando los avances sociales; pero acomodándolos a las realidades del país.

Creo que este Gobierno ha de merecer la confianza del país y por un partido republicano y nacional, y éste no puede ser otro que el radical presidido por el señor Lerroux, al que se le debe dar el decreto de disolución.

UNAMUNO

He repetido lo que ya dije en Junio: la crisis es de Parlamento y no de Gobierno. El deber es el disolverlo e ir a unas elecciones.

El decreto debe darse al que se comprometa a acatar el resultado de la contienda electoral y el de suspender la aplicación de las leyes que han producido quebranto del Parlamento.

Constituir un Gobierno que se capte las voluntades y que estimule a los partidos.

ALBA

En el Palacio Nacional facilitaron una nota de la consulta evacuada por don Santiago Alba, des de París, donde se encuentra.

Dice así: «Contesto al requerimiento con que me honra el señor Presidente de la República, ratificando y acentuando lo que ya tuve el honor de decirle cuando la pasada crisis de Junio.

Las circunstancias en que se inspiraba mi consejo de entonces se han agravado en el orden político y en el económico. Es ya no urgente, sino inaplazable, por bien de España y de la República aplicar el sedante a la conciencia nacional del país, que recoja el sentir de la opinión, el de los afines y que merezca el respeto del adversario.

Hay que nacionalizar la República, que surgió de las memorables elecciones del 14 de Abril. Hay también, señor, que afrontar en su pavorosa magnitud los problemas económicos, financieros y agrarios, que se han agudizado en los últimos meses, y hay que atenderlos en todos sus aspectos.

Para ello—que otros pueblos lo han considerado inaplazable—hay que supeditar el estímulo de los partidos al interés nacional y apartarse del pugilato de los grupos, supeditándolos a la autoridad y capacidades de los hombres que inspiren mayor confianza para realizar tal obra de sacrificios, que éstos por su propia naturaleza imponen, y consultar también el sufragio electoral de la nación y de consiguiente y rápidamente ir a la disolución del Parlamento».

SANCHEZ GUERRA

El Presidente de la República, dando ahora como siempre muestras de patriotismo y previsión, comprendo que mire con miedo todo lo que sea responsabilidad de disolver las Cortes; pero creo, mirando al país y al partido, difícil el evitarlo.

JOSE ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset, requerido por el jefe del Estado para que le diera su parecer, y aindadas todas las dificultades de comunicarse por teléfono, ya que el requerido se encuentra en el Sardinero (Santander), lo ha hecho en los siguientes términos:

Estimo que debe formarse un Gobierno de concentración, en el que estén representados todos los partidos republicanos, y en el que no se acentue por su formación el predominio de los grupos políticos.

El señor Pérez Madrigal declaraba que desde Casas Viejas viene envolviéndose a España en una política de actos secretos y vacilaciones que perjudican mucho a la República.

Para resolver la crisis hay que poner la mirada en el interés nacional, buscando un hombre que tenga autoridad y que no vacile ni claudique.

El señor Rodríguez Piñero decía que la única solución es formar un Gobierno Lerroux, netamente republicano, que cese en la política persecutoria y que haga una labor de conciliación inspirándose en el máximo respeto y en la máxima libertad.

Hasta última hora de la tarde duró la extraordinaria animación en los pasillos de la Cámara. Al llegar los señores Prieto y

#### Las consultas de la tarde

MARAÑON

MADRID.—El doctor Marañón evacuó su consulta por teléfono, pues se encuentra actualmente en París.

En síntesis, ha dicho que subsistiendo los motivos que originaron la pasada crisis del Gobierno Azaña, él se ratificaba íntegramente en el consejo que entonces dió al jefe del Estado.

Agrega que dos hechos aparecen con indudable relieve en el momento actual, a saber: la limitación de la eficacia de las Cortes y la necesidad de consultar de nuevo a la opinión pública. Ambos hechos aconsejan la disolución del actual Parlamento y la preparación de las nuevas Cortes que orienten al futuro Gobierno.

Preconiza un Gobierno de concentración, sin exclusiones ni predominio de ningún sector sobre otro.

Este intento será demasiado teórico pero del éxito del mismo depende el porvenir de la democracia española, y ojalá no olviden esto los jefes de los partidos.

ABADAL

El Presidente de la República llamó inmediatamente a Barcelona para consultar al presidente de la Liga, don Rimundo Abadal.

Se puso al aparato el señor Cambó, quien al reconocer la voz del señor Alcalá Zamora le saludó afectuosamente, y enterado de que se pretendía averiguar si la Liga estaba dentro de la disciplina republicana para consultarle sobre la crisis, contestó el señor Cambó que la Liga aceptaba la República lealmente.

Enseguida, el señor Cambó puso en comunicación al señor Alcalá Zamora con el señor Abadal. Este en su consulta dijo que la opinión de España reclama una rectificación de política y la constitución de un nuevo Gobierno que sepa aglutinar a las masas disconformes con la legislación social y las medidas del Gobierno Azaña.

#### En los pasillos de la Cámara

MADRID.—Durante toda la tarde estuvieron animadísimo los pasillos de la Cámara.

Al llegar el señor Gordón Ordax pidió noticias a los reporteros sobre las consultas de los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, y al conocer los términos de estas consultas, dijo:

«Eso mismo pienso yo, pero creo que la disolución de las actuales Cortes es un asunto muy grave».

Se le dijo que las derechas creían en que el señor Lerroux obtendría el decreto de disolución en esta ocasión, y el señor Gordón Ordax comentó:

«Las derechas no juegan ahora papel alguno. A quienes no hay que perder de vista es a los socialistas».

Los diputados de la derecha consideraban al señor Lerroux como jefe del futuro Gobierno.

Por su parte, los del sector ministerial decían que la crisis sería resuelta formándose otro Gabinete de características parecidas al que ahora preside el señor Azaña.

Largo Caballero fueron preguntados por los periodistas, pero aquellos se mostraron reservadísimo.

El señor Guerra del Río decía que la única solución era el señor Lerroux.

Se le preguntó si don Alejandro caso de que le encargaran de formar Gobierno tendría la colaboración de los radicales-socialistas y respondió:

«Lo ignora. Me atengo a lo que ha dicho el señor Lerroux. Creo que la crisis será resuelta hoy mismo—terminó diciendo el señor Guerra del Río».

#### AZAÑA ES LLAMADO AL PALACIO NACIONAL

MADRID.—En el Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana, cambiando impresiones sobre el desarrollo de la crisis.

A esta reunión asistió el señor Azaña, y estando en ella, recibió un aviso urgente del Palacio Nacional para que compareciera.

A las siete de la tarde llegó el señor Azaña al Palacio Nacional. A las 7 y 25 salió y entregó a los periodistas una nota que había redactado el propio presidente de la República y que dice:

«Parlamento de la formación de un Gobierno de concentración netamente republicana, en el que participen los radicales, es propósito firme afianzar la concordia republicana sin la enemiga de los socialistas para que pueda continuar las tareas legislativas».

#### «El Socialista» y el veto a los radicales

MADRID.—«El Socialista» aludiendo a sus relaciones con los radicales, dice lo siguiente:

«No fué porque no podía ser un veto por nosotros establecido. Dijimos, sí, que nos conceptuábamos incompatibles con los radicales, afirmación hecha por ellos mismos en palabras anteriormente dichas».

La incompatibilidad es un hecho; pero no había un veto. Si lo hubiese habido, entonces lo sostenríamos ahora, que es cuando esperan el Poder».

No lo ha habido porque para ello hubiese sido preciso coaccionar al jefe del Estado, y éste debe estar en absolutas condiciones de libertad para que personalmente decida lo que a su juicio sea de interés para el régimen.

Hay que jugar con limpieza. La verdadera democracia dice bien claro que no es correcto cerrar el paso, acudiendo a las violencias, a ninguna personalidad que tenga afinidades cerca de los partidos republicanos.

Ya hemos dicho que no trataremos más que de las causas que sean rectas, y que consideramos obvio todo lo que no responda y no sea un supuesto deseo de formar Gobierno, y precisamente el jefe del partido radical no está en tal caso.

Lo que ocurre es que los socialistas reservaron su juicio al ser encargado don Alejandro del Gobierno, diametralmente opuesto a nuestra significación.

No tenemos veto para el señor Lerroux. No es necesario evidenciar hoy cuales son los agravios y motivos que nos separan.

Mientras se tramita la crisis nos mantenemos a la expectativa, en espera de lo que resuelva la voluntad nacional.

Que la República sea servida se puede ser, por los republicanos. Esa es nuestra opinión.

Que el señor Lerroux, si se encarga de la formación del Gobierno, lo dirija con los mejores resultados».

#### Manifestaciones del señor Lerroux

MADRID.—Al mediodía acudieron los periodistas al domicilio del señor Lerroux.

Conferenciando con el jefe radical se encontraba en aquel momento el señor Guerra del Río. En la antecámara había numerosos amigos políticos y particulares.

He examinado cuidadosamente todas las facetas, y por tanto, he podido convencerme íntimamente y en firme, por lo cual no cambiaré de opinión pase lo que pase.

«A su juicio, ¿qué solución se le dará a la crisis?»

«¡Ah! A eso yo no puedo contestar, porque sería tanto como hacer presión en la resolución que vaya a adoptar S. E.»

«Se habla también de un Gobierno radical».

«Si se habla eso, bien hablado está. Eso es una solución lógica».

«Y se dice que acaso podría presidirlo el señor Martínez Barrio».

«Eso, si acaso le propusiera el Presidente, el señor Martínez Barrio verá si lo acepta».

El señor Lerroux se marchó a almorzar con el señor Martínez Barrio y con otros amigos.

#### Lerroux es encargado de formar Gobierno

MADRID.—A las ocho y media de la noche llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux.

Estuvo conferenciando con el señor Alcalá Zamora hasta las nueve y cinco minutos.

A esa hora salió y dijo a los numerosos periodistas que le rodeaban y preguntaban con ansiedad:

«Tengo mucha prisa porque tengo muchas cosas que hacer».

El presidente de la República me ha encargado de la formación del nuevo Gobierno, y ahora mismo voy a iniciar los trabajos para ultimar la lista lo antes posible.

No volveré a Palacio hasta mañana, domingo, a primera hora de la tarde.

Procuraré formar un Gobierno de concentración republicana.

Un reportero: «¿Trae usted el decreto de disolución?»

El señor Lerroux contestó: «No tenemos necesidad de planear nuevos problemas. Hay que dejar al presidente de la República libre su prerrogativa. El sabrá elegir el momento en que tiene que dar ese decreto».

Se me impone un sacrificio y yo, gustoso, accedo a él siempre en beneficio de la República y de la Patria.

Formaré un Gobierno de izquierda sobre la base más amplia posible.

Anunció luego que vería al señor Besteiro para darle cuenta del encargo recibido de formar Gobierno y que luego se marcharía a su domicilio a trazar el plan de gestiones que tiene que realizar.

MANIFESTACIONES CALLEJERAS CONTRADICTORIAS

MADRID.—Al salir de Palacio el señor Lerroux había en los alrededores compactos núcleos de curiosos esperando el resultado de la crisis, y al conocer la noticia de que el señor Lerroux se había encargado de formar Gobierno, se produjeron manifestaciones contradictorias.

Se oyeron aplausos, vivas, silbidos y otras expresiones de simpatía y de desagrado.

Luego dijo que la visita del señor Besteiro será de pura cortesía.

Mañana a primera hora de la tarde—terminó diciendo—iré al Palacio Nacional con la lista del Gobierno.

Inmediatamente el señor Lerroux marchó a su finca de San Rafael.

#### MANIFESTACIONES DE DON VICENTE SOL

MADRID.—El ex director de Presiones don Vicente Sol nos dijo que la solución Lerroux prescindiendo de los demás partidos republicanos y con el decreto de disolución de las Cortes sería solamente perder el tiempo.

El partido radical no podría ejercer el Poder sin el apoyo de los demás partidos republicanos.

Nosotros nos oponemos al veto socialista, como nos oponemos al veto de los radicales a los socialistas.

En la situación en que nos encontramos hace falta una labor conjunta. Unas nuevas elecciones serían un desastre y serían pérdidas por los radicales. Tengo la convicción de que nosotros en la oposición los derrotaríamos completamente.

El señor Martínez Barrio dice que los radicales no formarán parte de ningún Gobierno en el que entren los socialistas.

El ex ministro radical señor Martínez Barrio, contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho que de ninguna manera los radicales entrarán a formar parte de un Gobierno en el que entren los socialistas.

Lo que dice Galarza

Hemos tenido ocasión de hablar con el presidente de la Pirpe, señor Galarza, sobre la probable solución al pleito político planteado, y a la solución del mismo nos ha dicho que no cree en una solución Lerroux, principalmente por la condición que éste exige de disolver las Cortes, aventura que estima muy peligrosa.

«Y si lo fuera—el preguntó el periodista?—ustedes que harían?»

«No puedo contestarle, porque ya le he dicho que no creo en tal solución».

AZAÑA SE REUNE CON LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

MADRID.—El señor Azaña regresó del Palacio Nacional al Congreso a las ocho y media de la noche.

Se reunió en el despacho del señor Besteiro con éste y los ministros dimisionarios.

La reunión duró unos veinte minutos.

El señor Azaña salió a los pasillos y manifestó que la nota que había entregado a los periodistas a las puertas del Palacio se la dió el propio presidente de la República.

Añadió que él ignoraba a quien encargaría de formar Gobierno.

Los ministros dimisionarios se limitaron a escuchar los términos de la conversación que el señor Azaña mantuvo con el jefe del Estado.

Inmediatamente cada ministro se dirigió a las secciones donde estaban reunidas sus respectivas minorías, dando cuenta de la tramitación de la crisis.

TODO HA TERMINADO, DICE DON MARCELINO

MADRID.—Don Marcelino Domingo decía en los pasillos: «Por parte de nosotros todo ha terminado».

Nuevas declaraciones del señor Lerroux

MADRID.—El señor Lerroux ha hecho esta noche nuevas declaraciones a la Prensa.

Ha dicho que acelera los trabajos para formar el nuevo Gobierno.

Para ello se proponía visitar a algunos de los ministros dimisionarios.

También quería visitar al señor Maura, aunque sentía escrúpulos, porque los conservadores son demasiado revisionistas.

No pretendo formar un Gabinete en el que haya mayoría radical. Quiero formar un Gobierno nacional para tener las plenas asistencias y confianzas.

UN JUICIO DE GOICOECHEA

MADRID.—El exministro de la monarquía don Antonio Goicoechea, ha dicho que no cree que

**Manuel Garrido de Córdoba**  
Medicina interna  
Servicio gratuito de Enfermedades alérgicas: Asma  
Jueves de 9 a 12 - Pí y Margall 51  
Nota: Para consultar se recogerá número el día anterior a las 9 de la mañana.

**Garganta, nariz, oído**  
**Fernando Gómez**  
ESPECIALISTA  
Asistente del Hospital de San Luis, de París  
CAPITAN GALAN, 3

el señor Lerroux tenga autoridad, medios ni elementos para dar una batalla definitiva a los socialistas.

El Gabinete Lerroux.—agregó será análogo al Gabinete Aznar constituido en la hora postrera de la Monarquía.

ORTEGA Y GASSET SALE PARA MADRID

MADRID.—Se han recibido noticias de Santander comunicando que ha salido con dirección a Madrid don José Ortega y Gasset.

EN SAN SEBASTIAN HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL

SAN SEBASTIAN.—A las cuatro de la madrugada quedó terminada la huelga general.

ULTIMA HORA

El probable nuevo Gobierno

MADRID.—Cerramos la información política de hoy con la noticia de que el señor Lerroux con seguirá formar el Gobierno de concentración republicana que se propone.

A última hora de la tarde de hoy, domingo, llevará el señor Lerroux al Palacio Nacional la lista del nuevo Gobierno con el programa que se propone desarrollar, que ya ha sido redactado de puño y letra del jefe de los radicales.

El nuevo Gobierno lo formarán cuatro radicales, dos radicales-socialistas y cuatro personas notables.

Se considera como probable un Gobierno formado de este modo: Presidencia, Lerroux.

Estado, Sanchez Román. Agricultura, Feced. Gobernación, Martínez Barrio. Trabajo, Lara.

Obras públicas, Guerra de Rio. Marina, uno de la Esquerza, que bien pudiera ser el mismo señor Companys.

Industria y Comercio, Hidalgo (Don Diego). Justicia, Botella Asensi. Instrucción pública, Barnés.

El señor Lerroux ofrecerá la cartera de Guerra al señor Aznar y si éste no la acepta, probablemente, desempeñará esta cartera un radical.

La cartera de Hacienda dependerá de una conferencia que hoy, domingo, celebrará el señor Lerroux con el señor Vizuetales.

Si éste acepta, continuará siendo el titular de dicho departamento, y si no la acepta, probablemente, desempeñará esta cartera un radical.

Los nuevos gobernadores y los altos cargos.

El nuevo Gobierno se presentará el martes al Parlamento

MADRID.—El señor Lerroux tiene ya nombrados los cincuenta gobernadores civiles y todos los altos cargos.

Al señor Rey Mora se le adjudica la subsecretaría de la Presidencia del Consejo.

El nuevo Gobierno se presentará el martes de la semana próxima a las Cortes.

Se dará cuenta de la solución de la crisis y se decretarán ensesguida vacaciones parlamentarias hasta el primero de octubre, en cuya fecha deben empezarse a discutir los presupuestos.

El señor Lerroux hará en la primera sesión un exposición del programa del nuevo Gobierno.

Si como es de suponer obtiene la confianza de la Cámara, entonces proseguirá la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Si viera que se le hacía la vida imposible en las Cortes, entonces el señor Lerroux irá al presidente de la República para exponerle el caso y decirle que había llegado el momento de la disolución del actual Parlamento.

Extraordinaria animación en el Círculo Radical.—Martínez Barrio, ovacionado

La Feria

QUINTO DIA

En el día de ayer, el recinto ferial estuvo muy concurrido, aunque se notaba menor animación que los días anteriores.

Se veían como es natural, enorme legión de chicas guapísimas, capaces de hacer sufrir al más exigente en materia estética.

Las Casetas que tienen instaladas el Orfeón Onubense, Juventud Radical, Alvarez Quintero y Dependientes mercantiles, se vieron durante toda la noche animadísimo de jóvenes que acudían constantemente con ánimo de solazarse un rato al compás de la música.

El día de las Bellezas

Ya han sido elegidas «Miss Comercio» y «Señorita República Radical».

Ya ha comenzado el reinado de las guapas chiquillas Angelita Moreno y Manuela Reyes, que a lo largo de un año, hasta la próxima Feria, sabrán mantener dignamente sus títulos.

El efímero reinado, si se quiere, será éste lapso de tiempo; pero de una fuerza tan irresistible, que hace forjar en la imaginación de éstas pizporetas muchachitas que lo detentan, un conglomerado de fantasmas de color de rosa.

Los Jurados respectivos hicieron desfilar—como ya dijimos ayer—ante ellos a todas las señoritas que otaban al galardón de que más puede ufanarse una mujer. Unos manojos de nervios se presentaron con su mejor sonrisa. Y...

Después, como colofón, para disipar añoranzas, fueron obsequiadas con refrescos y vienes; se bailó después de unos bailes animadísimo en las Casetas de los Dependientes y Juventud Radical, que se prolongaron hasta muy de madrugada.

Y mientras nosotros, ya en la Redacción, a las tres de la madrugada hacíamos la información de los Concursos de Belleza, esas casitas locas defraudadas apagarán sus desos con la fuerza del sueño, que les hará soñar con un toro creado por ellas al calor de la fantasía.

Anoche tuvimos el gratísimo placer de pasear durante un buen espacio de tiempo por el recinto de la feria, acompañado de la preciosidad de chiquilla que ostenta el título de «Señorita República» y sus no menos guapas damas de honor.

Hemos acordado celebrar hoy unas charlas con las señoritas Angelita Moreno de los Reyes y Manolita Reyes Fernández, que verán la luz en forma de reportaje el próximo martes.

Aún se comenta la elección de las bellezas por cuantos tuvieron la curiosidad de presenciárselas. En la Caseta de los Dependientes, lejos de realizarse placidamente la competición para elegir la fiel representante de sus mujeres, se desenvolvió en un ambiente de pintoresco apasionamiento, bien traducido en la multitud de polémicas entabladas entre los asistentes al Certamen.

A nosotros, en verdad, nos pareció muy justo en la elección.

Por la Juventud Radical fueron obsequiadas anoche en la Caseta la «Señorita República» y damas de su corte con elegantes estuches de perfumes. El Presidente le hizo también el obsequio, en su nombre, a la representante de la belleza de las afiliadas a su partido, de una preciosa peinadora.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva

Enseñanza no oficial

Curso de 1932-33

Relación de los días y horas de los exámenes de los alumnos a quien se le ha devuelto la papelería y libre y los matriculados en la convocatoria del corriente mes.

Ingresos, días 15 y 16 a las 10 de la mañana.

Primer año, plan de 1932, todos los alumnos, el día 18 a las 10 de la mañana.

Lengua castellana, día 22 a las 10 de la mañana.

Geografía General y de Europa, día 22 a las 10.

Nociones de Aritmética y Geometría, día 22 a las 10.

Caligrafía, día 22 a las 5 tarde.

Geografía especial de España, día 22 a las 12 mañana.

Aritmética, día 22, a las 12.

Francés (primer curso), día 23 a las 10.

Francés (segundo y tercero), día 23 a las 5 tarde.

Latín (primero), día 25, a las 10 mañana.

Geometría, día 25 a las 10.

Preceptiva literaria y composición, día 25 a las 5 tarde.

Gimnasia (primero), día 26 a las 10.

Gimnasia (segundo), día 27 a las 10.

Dibujo (primero), día 26 a las 10 mañana.

Dibujo (segundo), día 27 a las 10 mañana.

Algebra y Trigonometría, día 26 a las 10.

Historia de España, día 25 a las 10.

Latín (segundo), día 26 a las 10 mañana.

Psicología y Lógica, día 27 a las 10.

Física, día 27 a las 10.

Historia Universal, día 27 a las 10.

NOTICIAS

Ha marchado a Madrid, el reputado doctor venerológico, don Laureano Echevarría.

ARRENDAMIENTO. De un apartamento. Dos habitaciones y cocina. José María Orseno.

LECCIONES DE MECANOGRAFIA. Una hora diaria, siete pesetas mensuales.

SE VENEN tres casas en Punta Umbria. Una mide 22 metros de fachada por 9 de fondo.

Con motivo del novenario que se celebrará en honor de la Santísima Virgen del Valle en el pueblo de Valencia del Ventoso, ha sido contratada para tal objeto la capilla que dirige el culto profesor señor Herrera en la cual forman parte el notable tenor señor Trujillo; barítono señor Díaz, y bajo señor Martínez.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico purificador iluminado

Diatermia Rayos Ultravioleta

SE ARRIENDAN los pastos y labor de la finca «El Canal», término municipal de Gibraleón.

Para cantar la solemne novena y función que se celebrará en Lebrija, en honor de su patrona Nuestra Señora del Castillo ha sido invitado el notable tenor solista de la Masa Coral del Orfeón Onubense, nuestro buen amigo don Fernando R. Castañón.

COMPRO

Trapo blanco limpio y Retal de sestería, a 020, 025 y 030 céntimos kilo, Paño, Lana, etc.

CASA DE COMPRA-VENTA

Hierro viejo, Cobre, Metal, Básiculas, Retal de sastrés, Trapo limpio. Sacos vacíos, Lana, Goma de algaratas, Cuerdas de abacá. Red de cáñamo, Botellas, Astas vacuinas, Astas borregos, Recortes de cascos.

Enfermedades de la cangre

Doctor Antonio Millares

Consultas diarias a las 10 de la mañana y 2 de la tarde

Corrales, 12 Gibraleón

PRECIOS

Billetes de ida... 1,00 Pta.

Billetes de ida y vuelta, 1,50 »

Abono de 60 viajes... 23,00 »

Abono de 30 viajes... 17,00 »

ABILIO

ha recibido ya los paños de 1.ª calidad para trajes y gabanes

Concepción, 25 HUELVA

SE VENEN tres casas en Punta Umbria. Una mide 22 metros de fachada por 9 de fondo.

Con motivo del novenario que se celebrará en honor de la Santísima Virgen del Valle en el pueblo de Valencia del Ventoso, ha sido contratada para tal objeto la capilla que dirige el culto profesor señor Herrera en la cual forman parte el notable tenor señor Trujillo; barítono señor Díaz, y bajo señor Martínez.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico purificador iluminado

Diatermia Rayos Ultravioleta

SE ARRIENDAN los pastos y labor de la finca «El Canal», término municipal de Gibraleón.

Para cantar la solemne novena y función que se celebrará en Lebrija, en honor de su patrona Nuestra Señora del Castillo ha sido invitado el notable tenor solista de la Masa Coral del Orfeón Onubense, nuestro buen amigo don Fernando R. Castañón.

COMPRO

Trapo blanco limpio y Retal de sestería, a 020, 025 y 030 céntimos kilo, Paño, Lana, etc.

CASA DE COMPRA-VENTA

Hierro viejo, Cobre, Metal, Básiculas, Retal de sastrés, Trapo limpio. Sacos vacíos, Lana, Goma de algaratas, Cuerdas de abacá. Red de cáñamo, Botellas, Astas vacuinas, Astas borregos, Recortes de cascos.

Enfermedades de la cangre

Doctor Antonio Millares

Consultas diarias a las 10 de la mañana y 2 de la tarde

Corrales, 12 Gibraleón

PRECIOS

Billetes de ida... 1,00 Pta.

Billetes de ida y vuelta, 1,50 »

Abono de 60 viajes... 23,00 »

Abono de 30 viajes... 17,00 »

ABILIO ha recibido ya los paños de 1.ª calidad para trajes y gabanes. Concepción, 25 HUELVA

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA. SERVICIO PARA EL NOROCCIDENTE. El vapor español Cabo Cervera. Saldrá de este puerto el próximo día 14 Septiembre para los puertos de Vigo, María, Coruña, Ferrol, Lugo, Artilés, Santander, Bilbao y Pasajes.

Sociedad Benéfica Autónoma PROGRESO SANITARIO. Clínica en el Conquero - Capacidad para 50 operados - Instrumental moderno - Cuarto de Baños. Director Facultativo: José de la Torre Verdier. Cirujano.

A las Playas de Punta-Umbria. La Empresa del hermoso barco a motor provisto de amplia Cámara. Yate Punta-Umbria. Se complace en hacer público el horario oficial para esta temporada a partir del día 18 de Junio.

TINTORERIA 'ALHAMBRA'. Respecho: José Nogales, 18 (Antes Herreros). TALLERES: Avenida de las Adoradoras, 21 HUELVA. Frontón en la entrega de todos los trabajos por hacerse en esta capital. Autos en 24 horas. Precios económicos.

Agfa - Foto S. A. Venta de materiales fotográficos. Novedad de carretes y copias Papel 'OZALID'. Dirigirse a Industria Onubense Sagasta, 13 - HUELVA.

Las Playas de Punta Umbria. Canoa DOLORES. SERVICIO RAPIDO. Desde el día 18 de Junio, la Canoa DOLORES, ha establecido el servicio regular a las Playas de Punta Umbria.

Mayores cosechas. WETZIG Y WEICKERT. se obtienen empleando Superfostato orgánico (Marca SH) para la siembra de cereales y demás semillas.

Papelería, Librería Escolar e Imprenta del DIARIO DE HUELVA. APARTADO, 49. Casa principal proveedora de las Escuelas Nacionales y Colegios privados de toda la provincia.

Angel D. Balmisa. MEDICO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. DIATERMIA.

A las Playas de Punta Umbria. La Empresa de los barcos continuación reseñados se complace en hacer público que a partir del día 18 de Junio efectuarán los servicios regulares diarios con los horarios siguientes.

Enfermedades de la cangre. Doctor Antonio Millares. Consultas diarias a las 10 de la mañana y 2 de la tarde. Excepcionada los Domingos. Corrales, 12 Gibraleón. TELEFONO, 13.

RADIOTELEFONIA. Una maravilla de la técnica de Radio, son los nuevos modelos de receptores en las marcas ATWATER y VOZ DE SU AMO, que presenta la CASA CASTILLO como ALGO NUEVO en el material de Radiotelefonía.

PERGAMINOS PARA PANTALLA - BOLSAS DE MERIENDA - BOLSAS PARA ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES. De venta, en la Papelería del DIARIO DE HUELVA. A. Mora Claros, 5. Véase cuarta plana.

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 4. Castelar, 36.

Llame hoy mismo al número de su teléfono, 1324 y se le darán presuquesas.

# DIARIO DE HUELVA

## Sección de Cinema

(10)

Hemos recibido noticias de que muy en breve se va a estrenar un film documental español, rodado en las selvas de nuestras posesiones de la Guinea. Así nos lo hacen saber los intrépidos realizadores, el conocido «metteur» Serrano, la bellísima Vera Konzowitsch y el operador Pérez de Pedro, que no ha mucho regresaron de aquellas tierras satisfechísimos del resultado de la excursión.

Cuatro meses permanecieron los expedicionarios en los parajes de la Guinea, según ellos de belleza y tipismo incalculables, durante cuyo transcurso han podido recoger con sus cámaras cinematográficas todos los aspectos de la vida colonial. Han remontado los ríos más pintorescos en los ligeros cayucos que utilizan los indígenas; han pernoctado en las mismas casas pámpeas y muchas noches lo han efectuado en pleno bosque virgen, rodeados de todos los peligros que la selva encierra; han recorrido las explotaciones forestales, conociendo la ruda labor que supone arrancar al bosque sus tan preciadas maderas, de mucho valor; y así han podido apreciar también los trabajos propios del negro, las costumbres, caza, pesca, luchas del país, escenas del hogar...

Los cantos, ruidos y notas de los instrumentos rudimentarios usados por los indígenas, han sido fielmente reproducidos en este film documental, titulado «Balele, en las selvas de la Guinea española», que ha despertado entre los cineastas un interés extraordinario al solo anuncio de su próximo estreno.

Faltos estábamos de películas verdaderamente documentada como la que se nos ofrece; por ello es digno de agradecer el esfuerzo realizado por sus editores, «Balele», en las selvas de la Guinea española viene, pues, a ocupar un lugar hasta hoy vacante en la cinematografía nacional.

Producción nacional

Según leemos en un periódico de Pamplona, continúa muy avanzada la filmación de la cinta «El canto del ruiseñor» que está rodando, bajo los mejores auspicios técnicos, el excelente autor, actor y compositor Pepe Romeu.

«El canto del ruiseñor» está basado en la vida del famoso Gayarre, figura que siempre ha apasionado a Romeu y que ofrece, en

realidad, motivos atrayentes para un guión indiscutible. Entre Roncal e Isaba se han filmado durante los últimos días, varios episodios de la época en que Gayarre abandonó su loco oficio y su tierra bravia para marchar a Pamplona lleno de una ilusión, no tan densa ni tan vasta como la gloria que quedó vinculada para siempre a su nombre inmortal.

Felicitemos a sus realizadores por sus buenos deseos en favor del cinema patrio, y esperemos conocer «El canto del ruiseñor» para poder dedicarles la extensión que merece una cinta de tan interesante argumentación.

### ESTRENOS

«La Wally»

Tras largos años de silencio de la producción cinematográfica italiana, la que fué un día dueña del mundo en cuanto al séptimo arte se refiere, vuelve a surgir de nuevo a la vida, pero corregida y aumentada; es decir más pujante que nunca. Viene a avivar aquel fuego ésta opereta, dirigida por Guido Brignone y el maestro Sarsoli con una escrupulosidad artística que raya en la suma perfección.

Pero, aunque muchos crean, «La Wally» no tiene nada de teatral, vista en la pantalla; sin dejar de ser ópera genuina, pasa a ser un film maravilloso de costumbres; los escenarios auténticos superan a toda fantasía escénográfica; el ambiente es rotundo, lleno de musicalidad naturalista; los intérpretes, el juego escénico, nada tiene de teatro.

Esta ópera, es de las más estimadas y saboreadas en Italia, cuna del arte lírico puro. Ya era hora de que fuera admirada por nuestros «dilettanti», merced a los esfuerzos llevados a cabo por la productora Pittaluga, que honra a su marca, así como a cuantos públicos pueden admirarla. Sus bellezas son incontables; cada cuadro es una plástica alación de lo estético y lo emotivo; cada actitud de los personajes es un ritmo hecho carne; y su partitura, de ricas gradaciones y contrastes, de moderna orquestación y atrevida polifonía, consagra definitivamente a su autor, el maestro Catalani.

La dirección de la cinta es otro de los grandes aciertos; tanto las escenas desarrolladas sobre las crestas blancas de las montañas

como las fiestas del Corpus en el llano, han sido regidas con tal fino y exquisito gusto que ello si no hubiera constituido un éxito si no tuviera en sí otros méritos.

La interpretación, a cargo de Germana Paolieri, Isa Pola, Carlo Minkí Gino Sabbatini y otros que no pudimos anotar, es algo que asombra por su disciplina y ajuste. Destaca extraordinariamente el trabajo de Germana Paolieri, la soprano de la voz de cristal, que posee una flexibilidad de gestos que ya quisieran para sí muchas «estrellas» tan renombradas en el séptimo arte; ella es todo idealismo en su personaje central de la ópera; su talento deslumbra, y se refleja milagrosamente hasta en su físico, que se transfigura en los momentos cumbres de la acción; es una mujer que vibra como un arpa bajo el soplo de la inspiración mas armónica que puede contener un deleznable ser humano...

«El hombre que se reía del amor» Ya hicimos una crítica extensa de ésta cinta a raíz de su estreno en Sevilla, donde el cronista se encontraba por entonces. Al repetirse otra vez en Huelva, nos place sobresaltar al labor que desarrolla nuestro prestigioso «metteur» Benito Perójo que, al llevar a la pantalla la obra de igual título de la que es autor Pedro Ma, ha conseguido la mejor película que se ha producido en España, sin intervención de ningún elemento del extranjero.

Tanto la técnica, decorado, atrezzo y fotografía, así como la partitura del maestro Patiño y la interpretación magistral de María F. Ladrón de Guevara, Rafael Riva, Rosita Díaz y Ricardo Núñez, hacen de «El hombre que se reía del amor» el primer gran éxito del cinema nacional.

JOHN MILJAN.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vivas.

## JUDICATURA

**NUEVAS «CONTESTACIONES REUS».**—Ha comenzado la impresión, ajustada al nuevo programa de las materias de «derecho Penal», «derecho Político», «derecho internacional» y «derecho administrativo», redactadas respectivamente por los Catedráticos Sres. Jimenez de Asúa, Ruiz del Castillo, y Trias de Beas y el abogado y Jefe de Administración Sr. Fábregas del Pilar. Se admiten suscripciones a materias sueltas. La publicación de las restantes materias se iniciará en breve. Suscripción a la colección completa: 1.º y 2.º ejercicios, 50 pesetas; 3.º ejercicio, 140 ptas.; ambas, 160 ptas. Al contado y a plazos.

**PREPARACION** en clases y por correspondencia a cargo de los Sres. Menéndez Pidal, López Rey, Estala y Jimenez Huertas, 100 pesetas al mes.

«Academia Editorial Reus» Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

En los talleres del DIARIO DE HUELVA, se confeccionan todos los tipos de impresos para Cooperativas y Sociedades.

## MUEBLES

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

**Simón Marco**

a cargo de Julio Dutoit

Dormitorios, Comedores, Despachos, Gabinetes de rejilla y tapicería.

Precios baratísimos.

Sillas plegables de Vitoria para Cines y Balnearios.

FACILIDADES EN LOS PAGOS Ernesto Deligny, 6 Teléfono 1087

## P. BUENDIA

Especialista en enfermedades del pecho.

De los Hospitales y Sanatorios de París, Vavos y Munich

Fundador y Director del Dispensario Antituberculoso de la Comisión Gestora Provincial contra la tuberculosis

**RAYOS X**

CONSULTA DE 1 a 3

Gobernador Alonso, 1.—HUELVA Teléfono 1990

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital y reservas: Ptas. 98.328.050/79  
Incendios, Vía, Accidentes, Varios, S. Civil, Marítimas  
Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de:  
MERCANCÍAS METÁLICAS, VALORES, BOLSAS, ROBOS, EXPOLIACION DE GOBIERNOS, ATACOS, ETC.  
AUTOMOVILES, EXPOLIACION DE GOBIERNOS, ATACOS, ETC.  
Ante todos ha completado la garantía del riesgo de **TUMULTO POPULAR**  
Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de mota, tumulto y agitación popular: incendio, robo, desaparición, destrucción o deterioro, saqueo, pillaje, etc.  
Agentes en todos los pueblos de la provincia  
Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON  
Paseo de las Mesas, 3 - Apartado, 126 - Teléfono, 1520

## Bazar Mascarós - Huelva

GRAN SURTIDO:  
Neveras - Heladoras  
Ventiladores eléctricos  
**THERMOS**  
Veladores con tapa de mármol

**INTERESANTE**  
**LA BOTA DE ORO**  
pone en conocimiento de su distinguida clientela, que muy en breve, trasladará su negocio de calzado a la Calle Sagasta núm. 12  
Por dicha razón se liquidan todas las existencias, y se traspasa el local y mobiliario que en la actualidad ocupa la La Bota de Oro  
El nuevo negocio a emprender por esta casa, será vender Calzados de las últimas creaciones de la moda y de las mejores calidades  
Moda de Calzado barato que en la práctica resulta caro

**Biblioteca de «Diario de Huelva»**  
Novela histórica de D. Juan Castellano y Velasco  
**Roberto el Pirata**  
Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel  
**EL NIETO DEL DIABLO**  
(TOMO II)  
**FOLLETIN N.º 296**  
porque sois muy buena, y las plegarias de los justos son oídas por Dios.  
Doña Beatriz llamó a Elvira.  
—Esta a ver a su amado, se rehorizó.  
—Esta noche—dijo Jacobo en voz baja,—espero que te acompañará a la reja para que habiemos un rato. Estoy ávido de comunicarte mis impresiones.  
—No faltará.  
Jacobo permaneció algunos instantes más en la casa de doña Beatriz, y luego alejóse después de hacer a la ilustre señora toda clase de ofrecimientos.  
En cuanto a don Luis, dirigióse a la hostería de «La Estrella de Oro».  
Don Lope Ibáñez y su hermosa hija recibieronle con la solicitud de postumbre.  
—Don Lope—dijo Acededo,—mi visita de hoy no tiene más objeto que manifestaros que muy en bre-

on que Pepín debía hallarse completamente restañado.  
Inútil es decir lo mucho que se estrechó la amistad de Jacobo y el hermano de Acededo.  
Jacobo apenas abandonaba al herido.  
Los dos jóvenes formaban gratos proyectos para el porvenir.  
—Ahora sólo falta—darsale frecuentemente el hijo de don Juan Escobedo—que encontréis en vuestro camino una joven y, siguiendo nuestro ejemplo, tratéis de renunciar al celibato.  
Pepín se sonreía.  
—¿Quién ha de quererme a mí?—preguntaba después.  
—¿Qué quién ha de quererme?—Acaso no hemos encontrado don Luis y yo dos hermosuras que espera con impaciencia que llegue el día de su enlace con nosotros?  
—¡Ay, amigo!—respondió Pepín con una modestia llena de orgullo;—vosotros es otra cosa. Tenéis un apellido ilustre, buena posición; en una palabra, cuanto puede halagar a las mujeres.  
—¿Y vos no la poseéis también? De seguro que don Luis se ofendería si os oyese pronunciar esas palabras.  
—¡Pobre hermano mío! ¡Cuán bueno es!  
Y un suspiro se escapó de los labios del herido.

**CAPITULO LXX**  
Donde Pepín vuelve al palacio de la condesa  
Transcurrió un mes.  
De este modo, ese joven, por la que siento un cariño verdaderamente maternal, hubiera vivido en nuestro mismo techo.  
—Elvira vendrá a visitarnos diariamente; ella no puede olvidar diariamente; ella no puede olvidar oído decir a Jacobo que piensa alquilar una casa en esta misma calle.  
—¿Porzoso es resignarme.  
—Ella va a ser muy dichosa, pues realiza todas sus aspiraciones al casarse con el hombre que supo hacerse dueño de su corazón.  
El mismo día en que la condesa sostenía, este diálogo con su hijo, el doctor Santibáñez dirigióse, co-

mo de costumbre a, hacer a Pepín su cotidiana visita.  
Este hacía algunos días que abandonaba su lecho durante las horas del calor, con anuncio de Santibáñez.  
—Amigo mío—le dijo el médico,—estáis perfectamente; tanto, que os autorizo para que salgáis de esta casa. El palacio de Peñafosa está rodeado de un hermoso jardín; y si os instaláis en él, podréis dar una vuelta por el parque todos los días, lo que ha de seros muy provechoso.  
Pepín como comprenderán nuestros lectores, no se hizo repetir aquellas palabras.  
Inmediatamente llamó a Jacobo y a Pedro.  
Cuando los jóvenes entraron en la estancia, les dijo:  
—Amigos míos, don Alonso acaba de manifestarme que puedo ir a la casa de mi hermano; no he querido hacerlo sin repetiros las gracias y expresaros mi gratitud por lo que habéis hecho por mí en esta ocasión.  
—Amigo mío—dijo Pedro,—no hemos hecho más que cumplir con un deber sagrado. Jamás olvidaremos, ni mi hermano ni yo, que vos fuisteis quien ayudó a conducir al hospital a nuestro pobre padre cuando estaba moribundo.  
—Y que más tarde—añadió Jacobo—hicisteis gestiones para que Elvira sea mi esposa.  
—Ahora, lo único que os ruego es que expreséis a vuestra ma-

## Compañía de Seguros

incendios con cartera esta provincia desea Subdirector profesional concediendo buenas comisiones y gastos producción.—Indispensable garantía. —Dirigirse APARTADO 48.—MADRID.

## «La Actividad»

Certificados de Penales, Fomento y última voluntad, gestión rápida ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias Asalto y destinos públicos.  
Director, Ordóñez, Agente Goegiado, Preciados, 64.—Madrid,

## Clinica Mendez Camacho

(12)

## Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia.  
Rayos X transportables al domicilio del enfermo.  
Electroterapia.—Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico.  
Duchas de aire caliente y frío.  
Asistencia a garíngas.  
Enfermedades de la mujer y secretas

**REPRODUCTOR ESPAÑA**  
AUTOCOPIA  
Lo uso todos los días

## DESCUBRIMIENTO QUE INTERESA CONOCER A TODA PERSONA O ENTIDAD

Indispensable en todos los Centros Oficiales, Civiles y Militares, Comercio, Industria y oficinas en general. Puede usarse con pluma, tiralíneas ó máquina de escribir. Usado no necesita utilizar clichés ni tinta para sacar las copias.  
El **REPRODUCTOR-ESPAÑA** ha venido a llenar una necesidad en todas las oficinas para los pequeños tirajes de comunicaciones, citaciones, B. L. M., dibujos, orden del día, etc. que no puede hacer la imprenta ni la máquina de escribir, por lo costoso y entretenido.  
Las copias son nítidas y tan perfectas como el original.  
Precios con sus accesorios 155 pesetas  
Patente 82862

**LUIS ESCOBAR**  
Almirante Cadarso, 20 - Valencia  
En HUELVA.—Castelar, 30

**LLAVE RAPIDA AUTOMATICA**  
PATENTE ESCOBAR  
EL ULTIMO PROGRESO TECNICO  
JUEGO COMPLETO, 32 PTAS  
INDISPENSABLE PARA AUTOMOVILES  
FABRICAS Y TALLERES  
**L. ESCOBAR - ALMIRANTE CADARSO 20 - VALENCIA**  
Invento que revolucionó la mecánica mundial  
ENVIOS A REEMBOLSO. LIBRE DE GASTOS  
SE CONCEDEN EXCLUSIVAS